Fecha: 14/03/2024

Hora: 09:00:27

Página: 3 de 3

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000124

Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
13/03/2024	0000000107	585701480001	VITAMINAS CON OTRAS COMBINACIONES TAB	Unidad			Sequential Sequence	
13/03/2024	0000000107	587100010007	HIDROCORTISONA (COMO SUCCINATO SÓDICO) 100 mg INY		0.00	0.00	35,580.00	0.0
13/03/2024	0000000107		PREDNISONA 50 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.0
		22. 13007 0000	THE DIRECTOR OF THE TABLE	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.0

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involdo a la en la gestión de la CAP

LIC. ADM. LARRY F. ACOSTA PORTOCARRERO

Jefe del la Distriction de Logistica

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

PERÚ